

Tema 9. Principios de Actuación de la Administración Pública. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. El Derecho Administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento.

Tema 10. El Acto Administrativo. Eficacia y validez, ejecución, notificación de los actos administrativos. El silencio administrativo. Revisión de los actos administrativos.

Tema 11. Las formas de acción administrativa. El fomento y sus medios. La policía administrativa. Servicio Público.

Tema 12. Intervención de los Entes Locales en la actividad privada. Medios de intervención. Procedimiento de concesión de licencias.

Tema 13. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 14. Haciendas Locales. Presupuesto municipal. Recursos de los Municipios.

MATERIAS ESPECIFICAS

Tema 15. Los Organos de Gobierno municipales y sus atribuciones. El Alcalde. Los Concejales. El Ayuntamiento Pleno. La Comisión de Gobierno. Las Comisiones Informativas.

Tema 16. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 17. La Función Pública Local. Estudio de su organización. Normativa aplicable.

Tema 18. Derechos y deberes de los funcionarios. Derechos de Sindicación. Sistema retributivo. Régimen disciplinario. Situaciones Administrativas. La Seguridad Social.

Tema 19. Los Bienes de las Entidades Locales.

Tema 20. Los Contratos administrativos en la esfera local según la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Tema 21. Formas de Intervención de la Administración en el uso del suelo y de la edificación. Significado de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana. Los Planes de urbanismo.

Tema 22. Concepto de Documento. Registro y Archivo. Funciones del Registro y del Archivo.

Tema 23. Análisis Documental. Documentos oficiales de carácter Administrativo. Formación del Expediente.

Tema 24. Aplicación de las nuevas tecnologías a la documentación de archivo. Disposiciones legales sobre normalización y procedimiento. Escritos oficiales.

Tema 25. La informática en la Administración Pública. El ordenador personal: Sus componentes fundamentales. La Ofimática. Especial referencia al tratamiento de textos.

ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISION A PRUEBAS SELECTIVAS

- 1. Plaza a que aspira:
- 2. Convocatoria BOE fecha:
- 3. Datos personales:

Apellidos y nombre:
 Fecha de nacimiento, lugar

DNI

Domicilio a efecto de notificaciones:

Municipio: Provincia:

Código Postal: Teléfono:

- 4. Titulación académica:
- 5. Documentación que aporta:

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones señaladas en la convocatoria.

En Las Navas de la Concepción, a de de 1999

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Lo que se publica para general y público conocimiento, en Las Navas de la Concepción, a 30 de noviembre de 1999.- El Alcalde, Antonio Gutiérrez Lora.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre resolución de expedientes sancionadores.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de las resoluciones de los expedientes sancionadores que a continuación se relacionan, al haber sido rehusadas por los expedientados, dictadas por el Director Gerente de la Empresa Pública Puertos de Andalucía, por infracciones al Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y mediante el presente anuncio se les notifica las mismas a los interesados, haciéndose constar que las sanciones deberán hacerse efectivas en la entidad Unicaja 2103, sucursal 1074, DC 18, núm. de cuenta 023000001 en el plazo de quince días siguientes a la firmeza de las Resoluciones -firmeza que se producirá al no interponer recurso de alzada dentro del plazo, o con la resolución del mismo- advirtiéndose que se procederá, en caso contrario, a su cobro por la vía de apremio.

Asimismo, se detalla que contra las referidas Resoluciones podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, contado a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de febrero, quedando de manifiesto los expedientes sancionadores en el domicilio legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla, C/ San Gregorio, 7, y previa solicitud en las respectivas instalaciones portuarias.

Núm. expediente: 185/99.
 Notificado: Manuel Castro Rodríguez.
 Domicilio: C/ Júpiter, 19, Chipiona (Cádiz).
 Sanción: 25.000 ptas.

Núm. expediente: 191/99.
 Notificado: Fernando López Aguilocho.
 Domicilio: Bda. Camacho Baños, 8, Chipiona (Cádiz).
 Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 188/99.
 Notificado: Manuel Castro Rodríguez.
 Domicilio: C/ Júpiter, 19, Chipiona (Cádiz).
 Sanción: 25.000 ptas.

Núm. expediente: 192/99.
 Notificado: Fernando López Aguilocho.
 Domicilio: Bda. Camacho Baños, 8, Chipiona (Cádiz).
 Sanción: 75.000 ptas.

Núm. expediente: 193/99.
 Notificado: Manuel Castro Rodríguez.
 Domicilio: C/ Júpiter, 19, Chipiona (Cádiz).
 Sanción: 25.000 ptas.

Núm. expediente: 224/99.
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.
Domicilio: C/ Júpiter, 19, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 35.000 ptas.

Núm. expediente: 229/99.
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.
Domicilio: C/ Júpiter, 19, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 323/99.
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.
Domicilio: C/ Júpiter, 19, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 369/99.
Notificado: Francisco López Rodríguez.
Domicilio: Bda. Camacho Baños, núm. 12, 1.º Drcha.,
Chipiona (Cádiz).
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 223/99.
Notificado: Rosario Avellaneda Martín.
Domicilio: Carretera de Rota, La Salinera, s/n, Chipiona
(Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 228/99.
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.
Domicilio: C/ Júpiter, 19, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 230/99.
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.
Domicilio: C/ Júpiter, 19, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 65.000 ptas.

Núm. expediente: 368/99.
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.
Domicilio: Avda. Río Salado, núm. 21, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 397/99.
Notificado: Manuel Pereira Gómez.
Domicilio: Río Niño, 2, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 410/99.
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.
Domicilio: Avda. Río Salado, núm. 21, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 413/99.
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.
Domicilio: Avda. Río Salado, núm. 21, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Sevilla, 1 de febrero de 2000.- El Secretario General,
Manuel León Prieto.

ANUNCIO sobre resolución de expedientes sancionadores.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de las resoluciones de los expedientes sancionadores que a continuación se relacionan, al haber sido rehusadas por los expedientados, dictadas por el Director Gerente

de la Empresa Pública Puertos de Andalucía, por infracciones al Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y mediante el presente anuncio se les notifica las mismas a los interesados, haciéndose constar que las sanciones deberán hacerse efectivas en la entidad Unicaja 2103, sucursal 1074, DC 18, núm. de cuenta 023000001 en el plazo de quince días siguientes a la firmeza de las Resoluciones -firmeza que se producirá al no interponer recurso de alzada dentro del plazo, o con la resolución del mismo- advirtiéndose que se procederá, en caso contrario, a su cobro por la vía de apremio.

Asimismo, se detalla que contra las referidas Resoluciones podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, contado a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de febrero, quedando de manifiesto los expedientes sancionadores en el domicilio legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla, C/ San Gregorio, 7, y previa solicitud en las respectivas instalaciones portuarias.

Núm. expediente: 221/99.
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.
Domicilio: Avda. Río Salado, núm. 21, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 357/99.
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.
Domicilio: Avda. Río Salado, núm. 21, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 75.000 ptas.

Núm. expediente: 356/99.
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.
Domicilio: Avda. Río Salado, núm. 21, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 362/99.
Notificado: Fernando López Aguilochó.
Domicilio: Bda. Camacho Baños, 8, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 363/99.
Notificado: Fernando López Aguilochó.
Domicilio: Bda. Camacho Baños, 8, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 411/99.
Notificado: Fernando López Aguilochó.
Domicilio: Bda. Camacho Baños, 8, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 415/99.
Notificado: Fernando López Aguilochó.
Domicilio: Bda. Camacho Baños, 8, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 25.000 ptas.

Núm. expediente: 11/00.
Notificado: Fernando López Aguilochó.
Domicilio: Bda. Camacho Baños, 8, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 364/99.
Notificado: Fernando López Aguilochó.
Domicilio: Bda. Camacho Baños, 8, Chipiona (Cádiz).
Sanción: 25.000 ptas.